



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa

17 de enero de 2006

El Banco de México anuncia que durante el periodo del 1 de febrero al 28 de abril de 2006 subastará diariamente 25 millones de dólares. Dicho monto se determinó de acuerdo con lo estipulado en la Circular-Telefax 18/2003 Bis como se ilustra en los siguientes cuadros:

Acumulación de Reservas de Activos Internacionales ^{1/} (Millones de dólares)

Periodos de Cálculo	14 de Enero al 15 de Abril de 2005 (a)	15 de Abril al 15 de Julio de 2005 (b)	15 de Julio al 14 de Octubre de 2005 (c)
I. Flujo de Reservas de Activos Internacionales	-1,371	-2,846	2,152
II. Ventas de cada Periodo	-1,415	-1,055	-1,853
III. Flujo de Reservas de Activos Internacionales Neto de Ventas (I-II)	44	-1,791	4,005
IV. Monto que el Banco de México se compromete a vender (III/2)	22	0	2,002
Periodo de Cálculo del 14 de Octubre de 2005 al 13 de Enero de 2006			
A) Saldo de la Reserva de Activos Internacionales al 14/10/05			62,331
B) Saldo de la Reserva de Activos Internacionales al 13/01/06			69,134
C) Flujo de Reservas de Activos Internacionales (B-A)			6,803
D) Ventas del Periodo			-1,086
E) Flujo de Reservas de Activos Internacionales Neto de Ventas (C-D)			7,889
F) Monto que el Banco de México se compromete a vender (E/2)			3,944

1/ Para estos efectos por reserva de activos internacionales se entenderá la señalada en el artículo 19 de la Ley del Banco de México.

Periodo de Venta

Monto de Venta (Millones de Dólares)

Fecha Inicial	Fecha Final	Monto Base para la Venta $d=0.25(IV.a+IV.b+IV.c+F)$	Días Hábiles en el Periodo (e)	Venta Diaria ^{2/} $f=d/e$
01-Feb-06	28-Abr-06	1,492	59	25

2/ Conforme al numeral 1 de la Circular-Telefax 18/2003 Bis, esta cifra se redondea a millones de dólares al entero más próximo.

El próximo periodo de cálculo para la acumulación de reservas de activos internacionales será del 13 de enero al 12 de abril de 2006. El 18 de abril de 2006 se anunciará el monto de dólares a vender durante el periodo del 2 de mayo al 31 de julio de 2006.